

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. CONS-SCC- 001-2025.

OBJETO: CONSULTORIA EN ESTUDIO Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DIQUE CARRETEABLE QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL CON EL CORREGIMIENTO DE PEÑONCITO EN EL MUNICIPIO DEL PEÑÓN DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”

FECHA: 30 DE ENERO DE 2025.

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos por el **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROONENTE	NIT	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	CONSTRUDENCO S.A.S	901667352 – 9	BUCARAMANGA	CALLE 34 No. 24 – 60 OFI. 803	3167083209	MILTON JAVIER SIERRA MANTILLA

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROONENTES	OBSERVACIONES
		1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE Folio 04 - 07	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE Folio 08 - 09	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE Folio 10 - 13	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTE PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002), FORMATO (EN ORIGINAL).	CUMPLE Folio 14 - 15	
CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folio 16 - 29	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE Folio 30 - 32	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE Folio 33 -35	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	CUMPLE Folio 36 -37	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	CUMPLE Folio 38 -39	
DECLARACIÓN JURADA DE BIENES DAFP EN CASO DE SER PERSONA NATURAL	N/A	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	CUMPLE Folio 40 - 41	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	CUMPLE Folio 42 -43	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Folio 44 - 45	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	CUMPLE Folio 114 - 117	

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROONENTE	ESTADO JURÍDICO
1	CONSTRUDENCO S.A.S	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los treinta (30) días del mes de enero de 2025.


ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA
Aspectos Jurídicos.



finverpaz@gmail.com



Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206
Ocaña - Norte de Santander

SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. CONS-SCC- 001-2025.

OBJETO: CONSULTORIA EN ESTUDIO Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DIQUE CARRETEABLE QUE COMUNICA A LA CABECERA MUNICIPAL CON EL CORREGIMIENTO DE PEÑONCITO EN EL MUNICIPIO DEL PEÑÓN DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CIENTO NOVENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$190.162.000,00)

El día treinta (30) del mes de enero de 2025 de acuerdo al cronograma del proceso, se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina jurídica del **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ**, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CONSTRUDENCO S.A.S	281

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1 EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida de los Estudios).

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo uno (01) y máximo cinco (05) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales deberán acreditar la experiencia en contratos de consultoría y/o interventoría cuyo objeto estén relacionados con la “CONSULTORIA Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS EN PROYECTOS DE INGENIERÍA”. Cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	CUMPLE		118 - 133

1.1.2 Personal mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida de los Términos de Referencia)

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia	Cumple	No cumple	Folio
DIRECTOR DE CONSULTORIA	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (08) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		146
INGENIERO CIVIL CON POSTGRADO EN DIRECCIÓN Y/O GERENCIA Y/O INTERVENTORÍA DE OBRAS Y/O PROYECTOS Y/O FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Carta de compromiso	CUMPLE		148
PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Tarjeta profesional	CUMPLE		145
	Acreditar mediante certificación expedida como director de consultoría en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos cuyo objeto consista en “CONSULTORIA Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS EN PROYECTOS DE INGENIERÍA”	CUMPLE		149 - 154
TOPÓGRAFO	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		163
TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA Y/O INGENIERO TOPOGRÁFICO	Carta de compromiso	CUMPLE		164
PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	Tarjeta profesional	CUMPLE		162
	Acreditar mediante certificación expedida como topógrafo de consultoría en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos cuyo objeto consista en “CONSULTORIA Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS EN PROYECTOS DE INGENIERÍA”	CUMPLE		165 - 170



INGENIERO DE SUELOS O GEÓLOGO	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE	178
GEÓLOGO O INGENIERO CIVIL, CON POSTGRADO EN GEOTÉCNIA Y/O MECÁNICA DE SUELOS Y/O CIMENTACIONES Y/O CIMIENTOS Y/O TALUDES	Carta de compromiso	CUMPLE	183
	Tarjeta profesional	CUMPLE	177
	Acreditar mediante certificación expedida como ingeniero de suelos de consultoría en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos cuyo objeto consista en “CONSULTORIA Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS EN PROYECTOS DE INGENIERÍA”		184 - 188
PORCENTAJE DE DEDICACION 50%			
INGENIERO AMBIENTAL	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE	201
INGENIERO AMBIENTAL Y/O INGENIERO CON POSTGRADO EN INGENIERIA AMBIENTAL	Carta de compromiso	CUMPLE	202
	Tarjeta profesional	CUMPLE	200
	Acreditar mediante certificación expedida como ingeniero ambiental de consultoría en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos cuyo objeto consista en “CONSULTORIA Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS EN PROYECTOS DE INGENIERÍA”	CUMPLE	203 - 208
PORCENTAJE DE DEDICACION 50%			
INGENIERO DE VÍAS Y TRANSPORTE	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo diez (10) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE	216
INGENIERO CIVIL CON POSTGRADO EN TRÁFICO Y TRANSPORTE Y/O TRÁNSITO Y/O MOVILIDAD Y/O DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS Y/O GEOTÉCNIA VIAL Y/O PAVIMENTOS Y/O DISEÑO VIAL.	Carta de compromiso	CUMPLE	218
	Tarjeta profesional	CUMPLE	215
	Acreditar mediante certificación expedida como ingeniero de vías y transporte de consultoría en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos cuyo objeto consista en “CONSULTORIA Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS EN PROYECTOS DE INGENIERÍA”	CUMPLE	219 - 224
PORCENTAJE DE DEDICACION 50%			
INGENIERO ESTRUCTURAL	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE	231
INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS Y/O	Carta de compromiso	CUMPLE	233
	Tarjeta profesional	CUMPLE	230
PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	Acreditar mediante certificación expedida como ingeniero estructural de consultoría en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos cuyo objeto consista en “CONSULTORIA Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS EN PROYECTOS DE INGENIERÍA”	CUMPLE	234 – 241
INGENIERO HIDRÁULICO	Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo cinco (05) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE	245
INGENIERO CON ESPECIALIZACIÓN EN MANEJO DE AGUAS Y/O HIDRÁULICA Y/O RECURSOS HÍDRICOS Y/O	Carta de compromiso	CUMPLE	247
	Tarjeta profesional	CUMPLE	244
PORCENTAJE DE	Acreditar mediante certificación expedida como ingeniero hidráulico de consultoría en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos cuyo objeto consista en “CONSULTORIA Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS	CUMPLE	248 – 260



DEDICACION 50%

EN PROYECTOS DE INGENIERÍA"

1.1.3 Oferta económica

El contratista presento propuesta económica de acuerdo con los parámetros establecidos en la invitación **CONS-SCC-001-2025**, el cual se anexa a la presente evaluación:

PRESUPUESTO GENERAL					
Nº	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO	CANTIDAD	VALOR PARCIAL
1	Levantamiento Topográfico	UND	\$ 15.200.000,00	1,00	\$ 15.200.000,00
1	Estudio de suelos, geológico y geotécnico	UND	\$ 19.200.000,00	1,00	\$ 19.200.000,00
1	Estudio ambiental	UND	\$ 17.900.000,00	1,00	\$ 17.900.000,00
1	Estudio de tránsito	UND	\$ 6.400.000,00	1,00	\$ 6.400.000,00
1	Estudio geométrico	UND	\$ 15.000.000,00	1,00	\$ 15.000.000,00
1	Diseño hidráulico, hidrológico y de socavación	UND	\$ 29.300.000,00	1,00	\$ 29.300.000,00
1	Estudio y diseños de pavimentos y estructuras	UND	\$ 14.600.000,00	1,00	\$ 14.600.000,00
1	Estudio técnico, presupuesto, APU, memorias de cantidades de obra, fichas técnicas, metodología, demás documentación requerida en los anexos técnicos	UND	\$ 20.500.000,00	1,00	\$ 20.500.000,00
1	Especificaciones técnicas detalladas y sistema constructivo	UND	\$ 5.800.000,00	1,00	\$ 5.800.000,00
1	Estudio de títulos	UND	\$ 8.100.000,00	1,00	\$ 8.100.000,00
1	Avalúo predial	UND	\$ 7.800.000,00	1,00	\$ 7.800.000,00
SUB TOTAL COSTOS BÁSICOS					\$159.800.000,00
IVA 19%					\$ 30.362.000,00
TOTAL CONSULTORIA					\$190.162.000,00

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

No.	PROONENTE	ESTADO
1	CONSTRUDENCO S.A.S	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

Para constancia, se firma a los treinta (30) días del mes de enero de 2025.

 LUIS FELIPE NEIRA OSORIO Director de Infraestructura - FINVERPAZ	 ABDEL FAEMRY VILLAMIZAR VALENCIA Director Jurídico- FINVERPAZ
 KAREN SULEY DIAZ CARDENAS Directora de Planeación- FINVERPAZ	 SANDRA MILENA HERNANDEZ BARAJAS Directora Financiera - FINVERPAZ



finverpaz@gmail.com

Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206
Ocaña - Norte de Santander